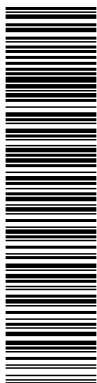


DOCUMENTO DA-Acta: 008-4 ACTA 3-220923_ 17 Calif def opo y prov con	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>AJ9FZ-NFSR0-LSJLL</b> Fecha de emisión: <b>25 de Septiembre de 2023 a las 13:40:32</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Cargo Técnico de Gestión de RRRH del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 25/09/2023 13:32
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 25/09/2023 13:32



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7290890\_AJ9FZ-NFSR0-LSJLL\_3C190ADF6978CE06883A5B24D046998590BA3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do



AYUNTAMIENTO  
DE MAJADAHONDA  
(MADRID)

## ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE OFICIAL 2ª FONTANERÍA (IDENTIFICADOR 17) EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA: CALIFICACIÓN DEFINITIVA FASE OPOSICIÓN Y VALORACIÓN PROVISIONAL FASE CONCURSO.

En sesión celebrada el 22 de septiembre de 2023, el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura por turno libre por el sistema de concurso-oposición de una plaza de Oficial 2ª fontanería (identificador 17), conforme a las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local el 16 de diciembre de 2022 (anuncio en BOCM N.º 305 de 23 de diciembre de 2022), y convocatoria publicada en el BOE n.º 5 de 6 de enero de 2023, ha adoptado el siguiente **ACUERDO**:

### «[...] 1.- Calificación definitiva de la fase de oposición.

La Secretaria pone de manifiesto al resto de miembros del Tribunal que no se han presentado alegaciones a la calificación provisional del ejercicio de la fase de oposición. Por esta razón, según se establece en el último párrafo de la base 9.4.2 de las que rigen la convocatoria, la calificación otorgada queda elevada a definitiva. La **calificación definitiva de la fase de oposición** es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
ESCRIBANO BUSTILLO, ALVARO	***7494***	132
MORCILLO PAREJO, JAVIER	***9377**	138
TORRES MARTÍN, TOMÁS	***0055**	No presentado

Conforme lo dispuesto en la base 9.4.1 "la calificación de la fase de oposición será de un máximo de 150 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 75 puntos para superarlo y poder acceder a la fase de concurso".

Todos los aspirantes presentados han superado la fase de oposición.

### 2.- Valoración provisional de méritos de la fase de concurso.

A continuación, el Tribunal procede a valorar los méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición, de conformidad con los criterios establecidos en las bases:

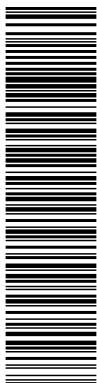
- D. Álvaro Escribano Bustillo: En relación con la experiencia profesional, acredita 84 meses de servicios prestados en el Ayuntamiento de Majadahonda en un puesto con categoría idéntica a la convocada, por lo que se le otorgan 90 puntos. Con respecto a la formación, se valoran los cursos y título superior declarados a excepción de un curso de "Sensibilización Medioambiental" por considerarse que no tiene relación directa con las funciones del puesto ni se encuentra recogido en la base 9.4.2 -en relación con base 8.1 b)- como materia transversal. El Tribunal le otorga 7,7 puntos en el apartado de formación.

- D. Javier Morcillo Parejo: No acredita experiencia profesional en puestos con categoría idéntica a la convocada lo que coincide con lo declarado en el autobaremo -0 puntos-. Con respecto a la formación, acredita haber realizado acciones formativas, conforme con los criterios y requisitos establecidos en las bases, valorándose con 10 puntos.

La **calificación provisional de la fase de concurso** es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	CALIFICACIÓN PROVISIONAL FASE DE CONCURSO
ESCRIBANO BUSTILLO, ALVARO	90	7,7	97,7

DOCUMENTO DA-Acta: 008-4 ACTA 3-220923_ 17 Calif def opo y prov con	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>AJ9FZ-NFSR0-LSJLL</b> Fecha de emisión: 25 de Septiembre de 2023 a las 13:40:32 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Cargo Técnico de Gestión de RRHH del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 25/09/2023 13:32
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 25/09/2023 13:32



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7720890\_ A.10FZ-NFSR0-LSJLL\_3C190ADF69678C306B83A5B24D0A699590BA3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



AYUNTAMIENTO  
DE MAJADAHONDA  
(MADRID)

MORCILLO PAREJO , JAVIER	0	10	10
--------------------------	---	----	----

El Tribunal **ACUERDA** por unanimidad de sus miembros:

**Primero.-** Publicar la calificación definitiva del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Oficial 2ª Fontanería (identificador 17) en la página web municipal.

**Segundo.-** Publicar la calificación provisional del concurso en la página web municipal. Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente a su publicación para formular las alegaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado alegaciones, o en caso de presentarse, resueltas las mismas, se levantará Acta por el Tribunal, estableciéndose en la misma la calificación final del concurso-oposición y elevando propuesta de contratación al órgano competente».

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: M.ª Ángeles Gómez Huertas